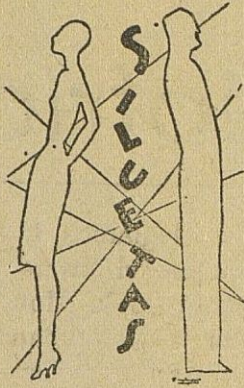


# EL POPULAR

Año XIV.--Núm. 670

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 10 de junio 1931



Hacia los barrios  
modestos

La mendicidad  
infantil

Hacia los barrios  
modestos

Da gusto andar ahora por los barrios modestos. Da gusto pasar por esos barrios obreros del Cerro, de la Villa o de las Andovalas. Y si antes nos llevaban hacia los barrios pobres, sentimientos de democracia, de caridad o de curiosidad romántica a la luz de la luna, por callejuelas pulcras y blancas que recuerdan nuestro abolengo árabe, ahora repetimos, da gusto pasear para ver lo que siempre creimos insoluble, el total arreglo del pavimento.

Y lo decimos sin énfasis; cada vez que nos asomábamos

a aquellos barrios, creíamos insoluble el problema de su piso; era como el enfermo desahuciado por la ciencia. Y la misma vara de la autoridad volvía con la tristeza del que nada puede hacer. Eran demasiadas calles y demasiados baches los que habían de arreglarse.

La transformación, se ha operado, en varios días; la piqueta constructora, actuó de firme y no hay calle, ni las de reciente construcción por la natural expansión de los barrios, que no hayan percibido los beneficios de la obra.

He aquí una reforma necesaria que nosotros aplaudimos sin regateos, sin reservas, y sin hipocresías. Se ha hecho bajo la presidencia del señor Roldán Córdoba, alcalde republicano, y merece el aplauso de todo egabrense que sepa mirar, como miramos nos-

otros, por cima de todo interés partidista.

Mas estas reformas deben completarse con otras que exigen una intervención rápida y enérgica, la salubridad de la vivienda, con aquellos barrios donde en casas húmedas, sin ventilación, sin las condiciones mínimas que deben tener, viven hacinadas numerosas familias.

Y a ello debe ir derecho el Ayuntamiento; la salubridad de casas donde vive gente de modesta condición, que por serla ya, merece las mayores consideraciones, es un problema vital de higiene; y de humanidad.

#### La mendicidad infantil

No es posible por las tardes cumplir la máxima cristiana a las terrazas de los cafés. Aquello de dejar que los niños se acerquen a mí, no podemos llevarlo a la práctica, pese a nuestros sentimientos

## FRANCISCO MARÍN VALENZUELA

MÉDICO

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.

D. Diego Avis, 9. (Teléfono 57.)

CABRA - (CÓRDOBA)

cristianos. Es una nube de chiquillos y chiquillas, familias infantiles enteras las que asaltan al pacífico ciudadano y no con la mansedumbre de la humildad, sino con palabras y gestos de los que sólo son culpables los padres y encargados de aquellas criaturas que lanzan a todos los peligros del arroyo a los pobres niños.

Es preciso evitar este diario espectáculo; más por lo que tiene de molesto para el transeunte, por lo que tiene de peligroso para cerebros en fomación, donde sólo puede formentarse la vagancia y el vicio del dinero facilmente logrado.

Debe hacerse una información sobre la mendicidad infantil y si los niños son hijos de padres que, aun modestos, ganan un diario jornal, imponerles una sanción; no en nombre de la molestia que sus hijos puedan ocasionar, sino en nombre de los pobres niños que reciben tan poco edificante educación.

Con ello ganarían las pobres criaturas y el pacífico ciudadano que se vería libre de esta diaria y agobiadora plaga.

**En el día**  
se alquila una sala baja de casa de la calle Juan Ulloa, propia para establecimiento  
Razón: en la Imprenta de este periódico.

**Almoneda**  
Se venden varios muebles.

Razón: Martín Belda, n.º 7



—Nada, mi amigo, hay que convencerse de que es riquísimo el vino

## Pago de Riofrío

No ofende quien quiere  
sino quien puede

Nuestro colega local «La Opinión» acudiendo al socorrido papel de víctima de un supuesto infundado ataque y queriendo de paso demostrar una consideración que ha estado muy lejos de sentir por nosotros, replica a nuestra alusión a su manifiesta falta de compañerismo, en una forma que no podemos descender a replicar.

«La Opinión» no ignora en las circunstancias en que nos hicimos cargo de EL POPULAR y de su herencia que supimos liquidar digna y lealmente.

Después lo sabe «La Opinión» como lo sabe todo el pueblo que, haciendo honor a su bandera de verdadero defensor de los intereses de Cabra, EL POPULAR a ello ha consagrado todos sus entusiasmos y todos sus afanes.

Y porque dando el pecho a la realidad, por amarga que para algunos sea, tratamos del cambio de régimen—cosa que parece tener en un mar de confusiones al colega—de forma distinta que del cambio de hora, nos cree en «socorro de los vendedores.»

Pero esa suposición suya tiene la misma consistencia que las de las que nos creían «pasados» al sanchezguerrismo, des-

pués, porque elogiamos la labor realizada por el último alcalde egabrense de la Monarquía de quien ya no podíamos esperar «ni pan ni palos», o la de aquellos otros que nos llamaron enemigos de la República porque censuramos que se permitieran las canciones antimonárquicas, y reaccionarios porque condenamos con energía pero por nuestra cuenta, la quema de iglesias y conventos.

No somos más que egabrenses al servicio del pueblo que nos vió nacer, así viviremos, mas que le pese al colega que hoy nos llama «estimado» y hace dos semanas nos hería por la espalda.

Justicia municipal

### Nombramiento de jueces y fiscales

A propuesta del Juez de Instrucción del partido, han sido nombrados para la administración de la justicia municipal en Cabra, los señores siguientes:

Juez propietario D. Juan Leña Cuevas.

Juezsuplicante, D. Juan de Dios Amo Rivas.

Fiscal, D. Saturnino Peñalba Martín.

Fiscal suplente, D. Rafael Blanco Serrano.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos, deseándoles los mayores aciertos en los cargos para que han sido nombrados.

Cuenta de los ingresos y gastos habidos en la Función de Cinematógrafo, celebrada en la noche del 28 del pasado Mayo a beneficio de la Protección a la Infancia.

INGRESOS

	Pesetas. Cts.
<u>Por venta de localidades.</u>	
Por seis plateas a diez pesetas una	60'00
Por diez y siete palcos a siete pesetas uno	119'00
Ciento noventa y siete butacas a una cincuenta	295'50
Trece delanteras a cincuenta céntimos una	6'50
Ciento veinte y cuatro generales a veinte y cinco céntimos	31'00
<u>Por donaciones.</u>	
Don Adolfo Roldán, importe de dos butacas	3'00
D. Vicente Tezanos, importe de una butaca	1'50
Don José Montesinos, importe de dos butacas	3'00
Sr. González, Representante de la Empresa Guerrero	5'00
Total de ingresos	524'50

GASTOS

A la Empresa Guerrero, alquiler de película	75,00
Consumo de fluido eléctrico	12'45
Hoja de gastos del personal del Teatro	
Conserje	2'00
Taquillero	2'00
Porteros	3'00
Acomodadores	2'25
Aseo	2'00
Cartelera	1'50
Operador	15'00
Factura de Imprenta	8'00
Total de gastos	123'20

RESUMEN

Importan los ingresos	524'50
Importan los gastos	123'20
Beneficio líquido	401'30

La Junta de Protección a la Infancia hace público su agradecimiento a la Empresa Guerrero que ha cedido gratuitamente el local, a los músicos que amenizaron el espectáculo, a D. Manuel Megías por su tirada de 1.500 programas para la función, cuyo importe ha cedido y a cuantos con sus donaciones y cooperación han contribuido al éxito de taquilla.

Cabra 1.º de Junio de 1931

V.º B.  
El Alcalde Presidente,  
*R. Roldán.*

El Agente investigador,  
*A. Prieto.*



EDICTO

Por el presente, se hace saber, que embargados en autos civiles que se siguen en este Juzgado a instancia de D. Ricardo González Villalón, se sacan a pública subasta, que tendrá lugar el día DIEZ Y SIETE DEL ACTUAL Y HORA DE LAS DIEZ Y SIETE, en la Sala audiencia de este Juzgado, los siguientes bienes:

Un gramófono marca Armoniun Salón, usado, y doce discos de distintas marcas, que han sido tasados todo ello en DOSCIENTAS pesetas.

Una cafetera marca Pavoni, con todos sus accesorios, en buen estado, tasada en SETECIENTAS pesetas.

Un molinillo eléctrico para café, marca Victoria, de 0-25-H.P. de 2 amperios y voltaje de 110, tasado en CUATROCIENTAS pesetas.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, no pudiendo hacerse posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero; y que referidos bienes se encuentran en poder del depositario D. Rafael Prieto Serrano, para verlos.

Dado en Cabra a seis de Junio de mil novecientos treinta y uno.

*El Juez Municipal,*  
*Francisco Salazar.*

*El Secretario,*  
*Jesús de la Concha.*

◆◆◆◆◆  
**Postre Ideal**  
es el Plátano paso  
a 4 ptas. kilo.  
Lo encontrará en  
**LA LLAVE**

Para la Redacción de  
"EL POPULAR"

En una carta nos envía el Sr. Flores las cuartillas que reproducimos a continuación y que vienen con la dedicatoria que nos sirve de título.

Y se acabó. No queremos más plomo. A menos que a fuerza de él puedan desaparecer esos detestables edificios escolares y se eleven otros de *pedra, ladrillo, cemento* y etc. etc. donde también se repartan hasta calzones, o pantalones, si le suena mejor a su oído de maestro.

Respetados señores míos: No pude calcular nunca que, una carta mía, haya podido revolver tanta bilis y proporcionarme la serie de *piropos* que me dirigen en su periódico, n.º 669.

Leida y releida la carta que inserté en «La Opinión» no tengo que arrepentirme de frases ni de conceptos que puedan haberles molestado; pero ahora, sí me arrepiento de haberles proporcionado las notas que, para tratar de escuelas, debieron tomar antes, si estiman que la Prensa debe ajustarse a la verdad.

En su réplica encuentro conceptos que no se expresan en mi carta; por ejemplo: «...aunque los locales funcionen, como el señor Flores afirma, (¿dónde?) a satisfacción de las autoridades.»

¡Señores!. ¡por lo que más estimen!; los locales no pueden funcionar por que son de barro, piedras y ladrillos; funcionan... los que pueden funcionar: los niños con su Maestro.

¿Que no soy periodista...? Lo

sé; nací para Maestro de 1.ª enseñanza.

¿Que publiqué en «La Opinión»? Ese es mi periódico, y escribía para el pueblo facilitando vuestra labor.

Creo que no me habré excedido de las 53 líneas, a mí dedicadas, y que esta queja será reproducida en el periódico de esa Redacción.

Por último; Salud y República, quiere decir en sentido metafórico: llegó la hora de la verdad y de la justicia.

¡Salud, señores! «Aquí terminó el sainete; perdonad sus muchas faltas».

Cabra 5 de junio de 1.931

JOSÉ FLORES LEÑA.

EDICTOS

DON RAMON ROLDAN CORDOBA, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

«El Jurado Mixto del trabajo rural ha acordado que los patronos pueden emplear obreros de los distintos términos municipales indistintamente siempre que sean de la provincia y entendiéndose que los precios y condiciones de trabajo sean los señalados sancionándose las infracciones que se cometan con el máximo rigor.»

Lo que hago público por medio del presente, para general conocimiento.

Cabra 8 de Junio de 1.931.

DON RAMON ROLDAN CORDOBA, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«El Jurado Mixto del trabajo rural ha acordado como aclaración a la base del contrato referente al jornal señalado a los carreteros se entenderá reformada en el sentido de que en vez de siete pesetas ganarán siete setenta y cinco dando un viaje menos que el de costumbre según distancia de las barcinas todo ello para la mejor adaptación a las faenas de la era.

Lo comunico a V. para que dé la mayor publicidad a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados procurando esa Alcaldía velar por el exacto cumplimiento de lo acordado estando dispuesto a sancionar con arreglo Bando Capitán General cualquiera infracción.»

Lo que hago público por medio del presente, para general conocimiento.

Cabra 8 de Junio de 1.931

R. Roldán.

Postre Ideal  
es el Plátano paso  
a 4 ptas. kilo.

Lo encontrará en

LA LLAVE

LA GARZONA

ONDULA EL CABELLO  
PERFUMÁNDOLO

ENRIQUE VIGUERA ZURBANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Oficinas: Sagasta, núm. 42

Teléfono núm. 39

CABRA (CÓRDOBA)

Se venden

Un automóvil de ocasión;  
varios enseres y algunos utensilios propios de Establecimiento de bebidas.

Precios económicos.

Darán razón: Juan Ulloa, 14



Beba siempre el exquisito vino

**Pago de Riofrío**

# Gabinete de Ondulación y corte de pelo

a cargo de la


**Srta. Rosario Moreno Cañero**

(procedente del Gabinete "Teresita" de Madrid)

y de sus hermanos

**José y Damián**

Calle García Hernández (antes Las Parras), núm. 4

Beba siempre  
Cerveza 

# La Mezquita

¡Un alto en el camino!

Revolución culinaria

Llegó lo que todos deseábamos; llegó la hora de comer bien, bueno y barato; ésto lo encontraréis en el muy acreditado

## Restaurant Maestre

donde su dueño, que siempre está presto a complacer a sus numerosas amistades y clientes ha establecido una sección de cubiertos económicos, sirviendo almuerzos desde 2 ptas. en adelante y comidas desde 2'25 por cada cubierto.

Prontitud, esmero y buen trato

No olvidarlo: CASA MAESTRE Juan Ulloa, 33

Horas de comedor: de 1 a 3 y de 8 a 10



Clínica Dental

- DE -

**Antonio González - Meneses**



Consultas: los lunes, miércoles y viernes

De 10 y media a 12 y media

y de 4 y media a 6 y media

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

**CABRA (Córdoba)**



**"LA LUCENTINA"** TALLER DE  
ESPARTERÍA

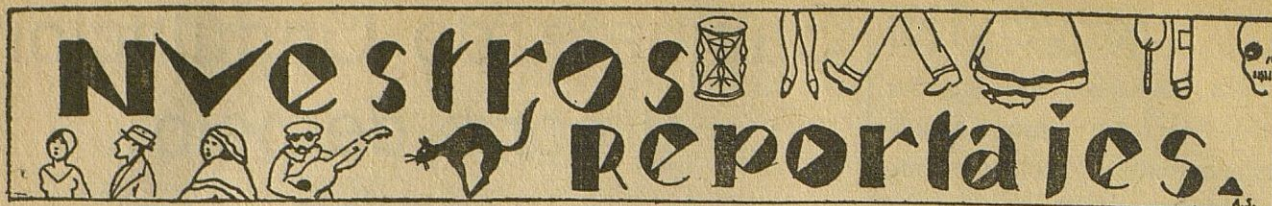
DE

# Pedro Guerrero Sánchez

23, Juan Ulloa, 23.--CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro de coco

**ESPECIALIDAD EN CAPACHO PARA UVAS**



## ¿Cuál será el porvenir egabrense bajo la República?

Y el nuevo Alcalde nos habla de su fe en el progreso de Cabra; de sus proyectos y de sus obras.

Sanidad e Higiene; Instrucción pública y crisis obrera son los problemas que veo más urgentes—dice el Sr. Roldán Córdoba—

(Declaraciones a nuestro Redactor-Jefe, expresamente para EL POPULAR)

La alcaldía en plena actividad es el cuarto de derrota del gran navío del pueblo. Si hay esperto marino, los escollos los salva la pericia, mas si en el timonel faltan manos enérgicas al par que cariñosas, el barco y con él el pueblo, marchan a la deriva.

Por eso hemos querido conocer los proyectos que animan al que hoy empuña el timonel de la ciudad, una entrevista que sea contestación a esa interrogación que brota de tantos labios: ¿Cuál será el porvenir egabrense bajo la República?

Pero hablar con el alcalde es ahora algo difícil, la gente ha confundido la democracia y la república con el reino de Jáuja y no cesan de llegar con peticiones y súplicas.

Por fin logramos ver al nuevo alcalde D. Ramón Roldán Córdoba, el antiguo amigo, de cuando en la modestia del trabajo de su industria, sabía esperar la hora del triunfo.

Y en esta hora que ha llegado, nos recibe cordial y atento como siempre, pero no anda muy propicio a exponer su programa, quiere excusarse y hemos de invocarle su calidad de primer alcalde republicano, que sale de los comicios por voluntad popular.

—Amigo, es necesario que el pueblo conozca los proyectos que animan a su actual regidor; no valen modestias ¿Empezamos?—le decimos.

—Puesto que insistes—contesta el Alcalde— sea lo que tú quieras. Enemigo de programas voy a contestar a tus preguntas.

### Problemas urgentes

—¿Qué línea de conducta va a seguir para la administración de la hacienda municipal?—preguntamos.

—Un régimen de rigurosas economías, en cuanto sea posible para que los servicios no se resientan, sin perjuicio de acometer con toda decisión aquellos problemas que merezcan el máximo esfuerzo del Ayuntamiento.

—¿Qué problema, ve más urgente?

—Sanidad, Higiene, Instrucción pública y crisis obreras.

—A cuáles dedicará preferente atención?

—A la construcción de un grupo escolar o dos si fuese posible. Y a la construcción de una cárcel pues la que hoy existe, por vergüenza nuestra, se halla establecida en los altos de las escuelas de niños de la calle Cervantes.

### Instrucción pública

—Un alcalde popular irá derecho a hacer eficaz la instrucción pública local. ¿Qué iniciativas va a llevar a la práctica?

—Aparte de los grupos escolares, mejorar y sustituir los locales destinados a escuelas, dotándolos de fuentes y urinarios.

Estudiar la creación de canti-

nas escolares y ejercer con la Junta Local de Primera enseñanza los altos fines de inspección que le están encomendados, creando premios para los niños y niñas que se destaquen y que sirvan de estímulo y aliento a los alumnos.

—¿Y en cuanto al retraining que se observa por parte de los niños para ir a las escuelas?

—Hacer cumplir la ley; obligando a los padres ejerzan sus deberes como tales enviando a sus hijos a recibir enseñanza.

### Sanidad, Higiene y Beneficencia

—¿Y en sanidad y en higiene?

—Arreglo de los alrededores de la ciudad, principalmente en los sitios donde desembocan las atargeas públicas.

Creación de una casa de Socorro y con personal y material suficiente.

Abaratamiento del alquiler del agua a fin de poder exigir este precioso elemento en todas las casas y que todos los vecinos, por tanto, y sin excepción, disfruten del agua suficiente.

—¿Y en beneficencia?

—Aumentar en dos, las plazas de matronas municipales, elevándolas, si fuera posible, el sueldo que hoy disfrutaban, a fin de que con preferente atención ejerzan las funciones de su cargo cerca de las enfermas pobres, que para eso las paga el Ayuntamiento.

Creación de una plaza de odontólogo titular.

Escrupulosa confección del padrón de pobres para que nadie se quede sin la debida asistencia médico-farmacéutica.

Gestionar de los farmacéuticos municipales rebajen el precio de los productos que facilitan al Ayuntamiento, y caso contrario, pedir a los poderes la municipalización del servicio.

Obras públicas  
Crisis obreras

—¿Y en obras públicas?

—Pavimento de asfalto en la plaza de abastos; pavimento de hormigón blindado para las carreteras que son travesía del pueblo y pavimentar con loseta de cemento la calle Martín Belda y sus transversales calles Cervantes, Diego Avis, Alonso Uclés, Castelar, Juan Valera, Cánovas, Doña Leonor y Pablo Iglesias.

—Y para crisis obreras, como consecuencia de otra gran crisis, la agricultura ¿qué medidas va a tomar para evitar el eterno problema, alrededor del cual danzan los fantasmas de todas las miserias y los espectros de todas las angustias?

—Creación de una Bolsa de trabajo con arreglo a las recientes disposiciones del poder público, a la vez que estudiar la creación de un nuevo plan de caminos vecinales.

Aspecto religioso y  
aspecto cultural.

—¿Qué criterio va a seguir en materia religiosa, para cumplir normas de gobierno y normas de conciencia en un pueblo esencialmente católico?

# H. Morillo

Casa preferida por las personas de buen gusto

Propietario: **JOSÉ MORILLO ROLDÁN**

**Alonso Uclés, 12 :: CABRA (Córdoba)**

—Las mismas que tracen las Cortes Constituyentes y aquellas otras que como un avance va dictando el ministro de Justicia por recientes disposiciones.

—Cabra por su significación tradicional y gloriosa, por su pasado y por su presente, no puede estar al margen de una intensa vida cultural. ¿La apoyará y fomentará desde su presidencia?

—Resueltamente. Se creará una Escuela de Artes y Oficios y otra de Adultos, ambas anejas al Centro Instructivo Obrero «La Fraternidad» y aunque en el paseo hay ya una biblioteca que lleva el nombre de nuestro glorioso paisano D. Juan Valera, es mi propósito crear otra en el mismo parque con obras que el Ayuntamiento pondrá para la instrucción de las clases trabajadoras.

Sus deseos, sus aspiraciones

—¿Fe en el porvenir de Cabra?

—Absoluta. Para ello se encuentra con un ambiente de cultura que se refleja hasta en las clases modestas; con el cariño de los egabrenses hacia su pueblo; y sobre todo con los propósitos

míos y de mi partido de laborar aun con sacrificio, por el bienestar de Cabra.

—Cuál será su mayor satisfacción al dejar el cargo?

—Ver consolidado el régimen republicano.

—Y cuál es finalmente, su más ferviente aspiración?

—Dar trabajo a los obreros para que no vuelva a asomar el fantasma del hambre.

Terminamos la entrevista. No queremos cansar más su atención; en la antesala de Alcaldía esperan numerosas comisiones para hablar con don Ramón Roldán Córdoba el primer alcalde popular de la República.

El teléfono que llama, repetidas veces; jefes de negociado que acuden con la firma; órdenes, avisos y el fuerte teclear de los mecanógrafos a modo de motor de este gran barco donde la actividad, el trabajo y el dinamismo, son sus notas características.

Que el barco lleve siempre viento en popa, por la ruta que su alcalde nos ha trazado para el progreso de nuestra ciudad.

EL DETECTIVE FOX.

## Fernando Alba Quijano

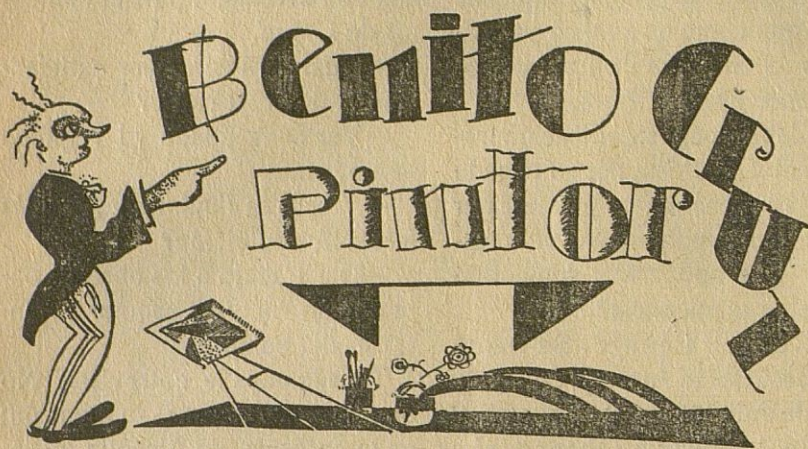
Corredor Colegiado de Comercio

Oficinas: Martín Belda, 48

Teléfono núm. 5

**CABRA - (Córdoba)**

# GERVEZA VICINORIA



Para avisos: Pedro Gómez, núm. 4

## La Llave

acaba de recibir  
nueva remesa de

Jabón Armiño

□ y lo venderá al sor- □  
□ prendente precio de □

85 cts. la caja

Pida en todas partes el exquisito  
vino pálido oloroso

## "Pago de Riofrío"



De las Bodegas de Valerio Moreno

## Servicio de Transportes de Cabra a Córdoba

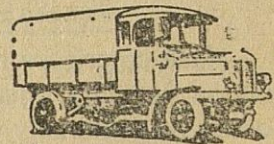
### Emilio Espinar Roldán

Servicio bisemanal (los martes y los viernes)

Exacto cumplimiento de los encargos

Económica tarifa de precios

Avisos y encargos: Calle José de Silva - núm. 4  
(antes S. Juan de Dios)



CABRA

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y  
explosiones a prima fija.

Fundada en el año 1865

## HISPANIA

Seguros de accidentes y  
responsabilidad civil

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente local: **Lorenzo Moreno Olmedo** Perito Mercantil

Oficinas: Conde de Cabra, 8 y 10 Cabra



**PRIMER ANIVERSARIO**

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR**

**Don Francisco Javier Ruiz Padilla**

Que falleció en Lucena (Córdoba), el día 16 de Junio de 1930, a los 53 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales.

**R. I. P.**

Su viuda D.<sup>a</sup> Sierra Peña; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, al recordar tan memorable fecha suplican una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 16 en la Parroquia de la Asunción y Angeles a las 6 de la mañana será aplicada por su eterno descanso.

**Estado de cuenta de la suscripción para el Monumento de Aguilar Eslava**

<u>DEBE</u>	<u>Pesetas</u>
Donativos incluidos en las 8 primeras listas	8.444'00
Intereses devengados en el Banco hasta novbre. pasado	163'90
Donativo de D. Juan Zurita, desde Bujalance	10'00
» del Sr. Conde de Limpias (Madrid)	25'00
» de D. Eugenio Ruiz Gávez (Madrid)	25'00
Total.	<u>8.667'90</u>

<u>HABER</u>	<u>Pesetas</u>
Factura de los gastos de colocación de la primera piedra	140'35
En cuenta corriente del Banco Español de Crédito	5.452'55
En cuenta corriente del Banco Internacional (Madrid)	1.218'00
En poder del Colegio de la Purísima Concepción (su donativo)	1.500'00
En poder del Sr. Tesorero	50'00
Recibos pendientes del cobro	307'00
Total	<u>8.667'90</u>

Cabra 10 de junio de 1931.

*El Tesorero de la Comisión pro Monumento.*

Vida cultural

**La dirección y la vice-dirección del Instituto-Colegio**

Son confirmados en sus puestos los Sres. Cruz Rueda y Lama Espinar.

El Gobierno provisional de la República al hacer los nombramientos para las Direcciones de los Institutos, ha vuelto a nombrar para Cabra, a los que ya lo desempeñaban, confirmando en sus puestos a don Angel Cruz Rueda, y a D. Juan Lama Espinar, director y vice-director, respectivamente, del Instituto de Aguilar y Eslava y Colegio de la Purísima Concepción.

Celebramos este acuerdo del Gobierno y celebramos también que el Instituto-Colegio siga en las mismas manos que hoy le llevan por tan buen camino.

**Plaza de Toros**

**Mañana se inaugura la temporada de cine**

Con un gran programa a beneficio de los «sin trabajo»

El domingo último dió la empresa Guerrero la última función de la temporada en nuestro Teatro Principal; trasladándose mañana jueves a la Plaza de Toros con bandera y música.

Sí, señor; con bandera y música porque la función será a beneficio de los «sin trabajo» egabrenses y en ella dará un gran concierto nuestra Banda Municipal de música, proyectándose además un escogido programa de la UFA, a base de la gran película «Retorno al hogar.»

Con esta función empieza Guerrero la temporada de verano en la que ofrecerá grandes y atractivas novedades.



# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Ptas. - Reservas: 54.960.329'00 Ptas.

Casa Central en MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

## OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.

Cesión de giros. — Compra y venta de valores. — Custodia de valores. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de crédito lisencias y circulares para viaje.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

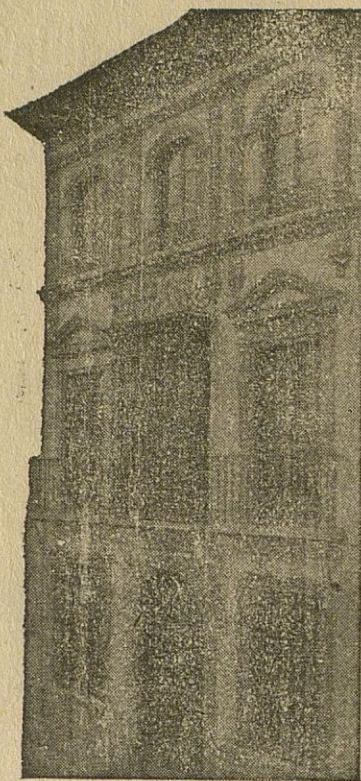
Cuentas de crédito con garantía de especies.

## CAJA DE AHORROS.

Intereses que abona: 4 % anual

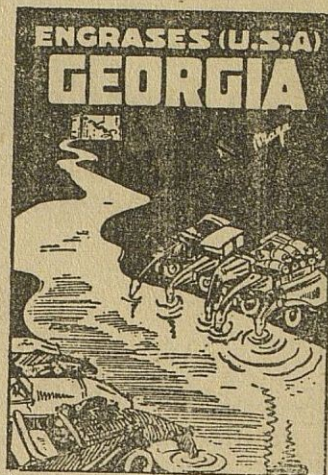


Sucursal de CABRA. :-: Juan Ulloa, n.º 19



## Lubrificación perfecta

Es lo que necesita su AUTOMÓVIL y esta garantía se la da



que ya tienen demostrado en los diez y ocho años que trabaja en España que SU CALIDAD ES UNIFORME, en cinco tipos bien estudiados por personal especializado en la fabricación de lubricantes, U. S. A.

Exíjalo a su proveedor en latas litografiadas y PRECINTADAS

Representante depositario en CABRA Miguel Pérez Chacón



## Pinte usted su casa

### Antonio Espinar Roldán

Facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de pinturas, Decoración artística en papel y Lincrusta; bajo la dirección del maestro ESPINAR  
Para avisos: Marqués de Cabra, 15



## HOTEL MESA

Cabra (Córdoba)

Sus recientes reformas y trato exquisito le hacen ser el mejor; reconocido por todos.

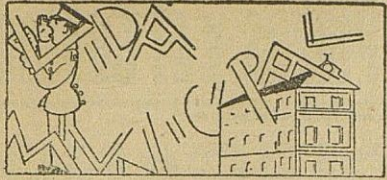


Juan Ulloa, 11

Teléfono 98

# La Mezquita

-- La marca de cerveza preferida --



**Posesión del nuevo Ayuntamiento. Votación de alcalde y tenientes.**

El pasado viernes tuvo lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento como resultado de las elecciones celebradas el 31 de Mayo último.

La sesión, a la que asistió numeroso público, transcurrió pacíficamente; las minorías socialistas votaron en blanco.

Los republicanos, pues, constituyeron por mayoría, el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, D. Ramón Roldán Córdoba. Primer teniente, D. Francisco Blanca Cordero. Segundo, D. Francisco Gamero Alcaide. Tercero, D. Francisco Rojas López; todos republicanos, y cuarto teniente, D. Rafael Criado Gaspar, socialista.

Síndico primero, D. Agustín Ruz Alcázar; id. segundo, D. José Moreno Cañero, republicanos.

Concejales republicanos: don Pablo Ocaña Reina, D. Antonio Peñalba Cañete, don Tomás Córdoba Pérez, D. Rafael Leña Caballero, don Vicente Lopera Leal y D. Adrián Alvarez Hidalgo.

Concejales socialistas: D. Francisco Leyva Carmona, D. Francisco Ríos Blancas, D. Ramón Rueda Cruz, D. Francisco Lara García, D. Francisco Valladares Moya, D. José Torres Gómez y D. Juan Antonio Tejero Alcalá.

Terminadas las votaciones el nuevo alcalde pronunció breves palabras, agradeciendo el honor recibido y haciendo promesa de laborar por el bien de la ciudad.

También el teniente de alcalde Sr. Rojas, agradeció el nombramiento en sentidas frases.

Y con ello se dió por terminada la sesión.

\*\*\*

Por error apareció en la lista que publicamos el número pasado el candidato republicano D. Tomás Córdoba Pérez con 466 votos en lugar de 603 que fué los que obtuvo.

**La crisis obrera y la suscripción para los obreros sin trabajo.**

Con motivo de la suscripción nacional para los obreros sin trabajo el alcalde ha enviado la siguiente carta:

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba.

Muy distinguido Sr. y respetable Jefe:

Se ha recibido en esta Alcaldía el respetable telegrama de V. E. del 21, en el que, recomiendo se organice urgentemente una suscripción para atender a los obreros sin trabajo en toda España, de acuerdo con las órdenes recibidas del Gobierno Provisional de la República.

Desgraciadamente, no espero resultado alguno favorable a aquellos humanitarios deseos, por el esfuerzo enorme que el Ayuntamiento y los labradores han venido realizando—sosteniendo inclusive una Cocina económica que aún continúa—para conjurar el grave problema de los obreros agrícolas sin trabajo, cuya triste situación hizo que se pidieran a los Poderes Públicos, en distintas ocasiones, socorros que no pudieron obtenerse.

Hoy atraviesan también una situación crítica la mayoría de los propietarios, que, agotados sus recursos y cerradas las puertas del crédito—pues no encuentran quien les facilite la más pequeña suma—vienen quejándose a esta Alcaldía de la imposibilidad en que se hallan de admitir alojados, a los que no pueden, materialmente, satisfacer sus jornales.

Sin embargo de esto, haciendo uso de la mayor energía, hasta llegar a la amenaza de recluirlos en la Cárcel y enviarlos a disposición del Gobierno Civil, vienen sacrificándose todos, malbaratan-

do las exiguas existencias de los productos que ya muy pocos poseían, para solucionar el conflicto, que este pueblo padece como casi todos los de la provincia, más grave aún aquí por el considerable número de albañiles (más de 300) también en paro forzoso, que antes marchaban a las poblaciones limítrofes y que hoy no son admitidos en ninguna.

Y en estas circunstancias, Excelentísimo Sr. habría de producir un efecto deplorable que, todavía, se pidiese aumentar ese esfuerzo de los labradores o del Ayuntamiento, que, arrojando responsabilidades, antes que ver morir de hambre a sus semejantes, ha invertido en jornales, hasta los recursos de sus obligaciones ordinarias, completamente desatendidas.

Vea, pues, Sr. Gobernador, si es posible eximir a este pueblo de esa suscripción que, por desgracia, nada habría de producir; pero, si contra estas consideraciones sinceras, V. E. creyese otra cosa, le agradeceré me lo indique telegráficamente, para en seguida disponer lo necesario.

Con todo respeto, tiene el honor de saludarle quedando a sus órdenes affmo. s. s. y subordinado

q. e. s. m.  
R. Roldán.

**Farmacia Pérez Arroyo - Lucena**

**MUY SURTIDA**

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N.º 235

**Abanicos**

El mejor y más barato surtido lo presenta

**La Llave**



De Toros

La corrida del día de San Juan

Según nos comunica el popular empresario de Toros don Antonio Villarán, está ultimando el cartel de la corrida que tiene el propósito de dar el próximo día de San Juan, en Cabra.

El programa se compondrá de tres partes, o sea:

1.º Lidia y muerte de una novilla de don Juan Bta. Conradi, por la Troupe bufa que capitanea «Fatigón».

2.º Lidia y muerte de cuatro novillos de la ganadería de don José Marañón (antes de Moreno Santa María) para dos novilleros (uno pudiera ser—nos dice—el lucentino «Parejito») y otro un sevillano de los que gozan de gran cartel.

3.º Como fin de fiesta, la popular Banda Torera «La Chusma» que tan lisonjero éxito obtuvo aquí el domingo de Pascua, despachará entre música, otra novilla de Conradi.

Ya en el número que viene podremos dar detalles completos de esta fiesta cuyo anuncio creemos será bien acogido por la afición.

UNA BODA

En la mañana del próximo pasado día 6 y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio, la bella y simpática señorita Elena Luque Pérez y nuestro querido amigo don Manuel Luna López, oficial de la Sucursal del Banco de España en Granada.

Bendijo la unión el virtuoso arcipreste de este partido señor Povedano Roldán, apadrinan-

Ventas de Muebles a Plazos y al Contado

La Casa CHICANO

invita a Vd. para que le visite antes de hacer sus compras en ninguna otra y se ahorrará mucho dinero.

Pruebe y se convencerá.

Plaza Alta y Baja, núm. 33 -- LUCENA

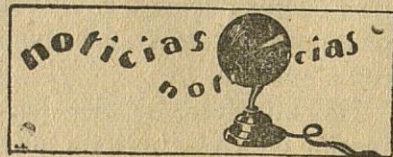
do a la nueva pareja los padres de la contrayente don Manuel Luque Cabezas y doña Dolores Pérez Barranco nuestros queridos amigos.

La novia, que estaba realmente encantadora, lucía elegante traje de viaje.

Terminada la nupcial ceremonia pasaron los distinguidos invitados asistentes a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados con un *lunch* verdaderamente espléndido.

Los nuevos esposos marcharon a la Ciudad de la Alhambra aquel mismo día.

Deseámosle una luna de miel eterna.



Bautizos

En la Parroquia de Santo Domingo, de esta Ciudad, le han sido administradas las aguas del bautismo al hermoso niño que recientemente diera a luz la distinguida señora doña Carmen Garrido Moreno, esposa del culto abogado D. Vicente Merino Fernández, nuestro querido amigo.

Actuó de Ministro del Sacramento el virtuoso Canónigo de la S. I. C de Cádiz don Pedro Vilchez Ascanio y apadrinaron al nuevo cristiano al que se puso el nombre de Francisco, sus abuelos nuestros distinguidos amigos

don Carlos Garrido Lozano y doña Francisca Moreno Navas.

\*\*

En la Parroquia de Guadahortuna le han sido administradas las regeneradoras aguas del Jordán, al robusto niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña Loreto Jerez, esposa de nuestro buen amigo el probo farmacéutico don Francisco Valero Vico.

Fueron padrinos del nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de su padre, sus primos Rosarito y Pepito Ortega Jerez.

Preludios de bodas

Por nuestro querido amigo don José Lama Moreno y su digna esposa doña Amparo Gallardo Moreno y para su hermano, nuestro joven amigo don Antonio Gallardo Moreno, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Ascensión Calvillo González.

\*\*

Por nuestros estimados amigos don Salvador Ballesteros Pavón y doña Josefa Ordóñez Chacón y para su hijo nuestro querido amigo don Miguel Ballesteros Ordóñez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Dominga Torres Ramírez.

Enfermo

Nuestro joven amigo don Anselmo Mascuñán Martínez, se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

Hacemos votos por su mejoría.